



Xpujil, Calakmul, a 24 de junio de 2023.

IEEC REALIZÓ ÚLTIMO FORO DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFORMEXICANAS

Con la celebración del sexto foro, el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), llevó a cabo la última Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Campeche, en la Villa de Xpujil donde se contó con la participación activa de las y los habitantes del municipio de Calakmul.

Al inicio de la jornada, la Consejera Electoral del IEEC, Fátima Meunier Rosas, destacó que la materia de la consulta versará para su análisis y debate sobre la representación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en los cargos de elección popular en los partidos políticos; características y elementos que demuestran el vínculo comunitario, por lo que la participación de la ciudadanía es importante para la toma de decisiones que impactan en sus localidades.

El foro consultivo estuvo encabezado por la Consejera Presienta del IEEC, Lirio Guadalupe Suárez Améndola; por autoridades municipales; de la Secretaría de Inclusión (SEIN), del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM); representantes de partidos políticos; así como también se contó con un nutrido grupo de observadores y observadoras de los estados de Quintana Roo, Querétaro, Chiapas y Jalisco.

Para el buen desarrollo de la consulta y garantizar que las personas entiendan el proceso, los temas a debatir y sus contenidos, se brindaron las condiciones específicas propias de la comunidad, tales como intérpretes de la lengua maya y Cho'ol, Lengua de Señas Mexicana, así como también estuvo presente personal de la Visitaduría General y la Dirección de Orientación y quejas de la COODHECAM.

Del 26 de junio al 10 de julio, el IEEC con el apoyo de los órganos coadyuvante y garante, llevará a cabo la etapa de Valoración de opiniones y sugerencias, para la elaboración del dictamen técnico. A partir de las conclusiones, se elaborará el informe final donde se muestren los resultados de los seis foros regionales y se plasmen los criterios y lineamientos, para verificar la autoadscripción calificada, y se garantice el derecho al registro de candidaturas indígenas y afromexicanas a los cargos de elección popular en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

El dictamen y el anteproyecto de Lineamiento se presentarán a consideración de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, quien previo análisis, lo pondrá a consideración del Consejo General del IEEC.

Comunicación Social